



RESOLUCIÓN No.019

15 Abril del 2016

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir lo siguiente:

Se rebaja la sanción al Jugador SANTIAGO SALINAS CARDONA del Equipo UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Categoría Primera A, a tres (3) fechas según artículo 79 del código único disciplinario.

Se rebaja la sanción al Jugador JUAN ESTEBAN RAMIREZ del Equipo C.D. LAS PLAYAS F.C. Categoría Sub 13 C, a dos fechas de sanción según artículo 79 literal h del Código Único Disciplinario.

Se solicita al Jugador JUAN PABLO LADINO GOMEZ del Equipo CLUB DEPORTIVO ADSERVIS Categoría Primera C, presentar a esta comisión Autorización de transferencia suscrita por los clubes o equipos interesados o expedida por la Comisión del Estatuto del Jugador, las cuales deben ir en formato de DIFÚTBOL o certificado de no inscrito para los jugadores nacidos fuera del departamento de Antioquia que no hayan actuado en ninguna Liga Departamental del fútbol.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de Abril de 2016, a las 4:30 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. JUEGO LIMPIO ALTAMIRA Categoría Sub 14 C
- Delegado del Equipo CLUB FUTURO CALDAS Categoría Sub 14 C
- Arbitro Alexander Hoyos

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de Abril de 2016, a las 4:45 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado y Director Técnico del Equipo MOLINO VIEJO Categoría Sub 16 A
- Delegado y Director Técnico del Equipo LA CHALACA Categoría Sub
- Arbitro Edgar Estrada
- Arbitro Juan Rendón
- Arbitro Eduardo Gómez



Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de Abril de 2016, a las 05:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo SOL DE ORIENTE Categoría Sub 16 A
- Arbitro Jair García
- Arbitro José Salas
- Arbitro Luis F. España

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

Dada en Medellín, a los quince (15), días del mes de abril de 2016.

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria